



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de agosto de 2010.

Expediente N° 8.407/05 – Cuerpo V

RESCD-EXA: N° 423/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 320/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-281/10 y complementaria Res. D-283/10, por el cual la Arq. Graciela Melisa Viegas – D.N.I.N° 27.947.740 obtuvo la calificación de Sobresaliente 10 (diez) en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: “Evaluación del potencial energético e intervenciones de mejoramiento del entorno edilicio en áreas urbanas de media y baja consolidación. La ciudad de La Plata como caso de estudio.”; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

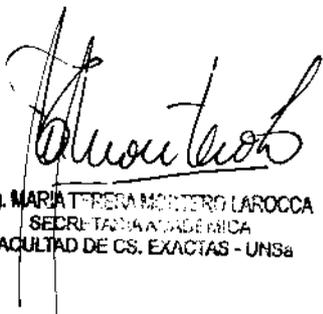
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 320/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-281/10 y complementaria Res. D-283/10, por el cual la Arq. Graciela Melisa Viegas – D.N.I.N° 27.947.740 obtuvo la calificación de Sobresaliente 10 (diez) en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: “Evaluación del potencial energético e intervenciones de mejoramiento del entorno edilicio en áreas urbanas de media y baja consolidación. La ciudad de La Plata como caso de estudio.”.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARL...
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa